



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 6 de octubre de 2015.

Siendo las 9:15 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 29 de septiembre de 2015

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 6 de octubre de 2015.

La Mesa Directiva validó la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política y el registro de los siguientes asuntos: 36 comunicaciones; 2 iniciativas de los senadores; 72 iniciativas de CC. Diputados; 2 proposiciones calificadas por el Pleno de urgente u obvia resolución; 40 proposiciones con punto de acuerdo; y 5 efemérides.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Proposiciones de urgente u obvia resolución.



## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Efemérides.

Se hizo mención y avaló la mecánica propuesta por Junta de Coordinación Política:

- Iniciar con Comunicaciones, en la que se destacó la siguiente:
  - De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre la designación de los legisladores representantes del GPPRD ante el Consejo General del INE.

De la SHCP relativa a las obligaciones de pago y empréstitos de Entidades Federativas y Municipios entre abril a junio de 2015. Sobre el particular, la Secretaría General informó que la Junta de Coordinación Política acordó solicitar a este órgano de gobierno se turne a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, con objeto de que a su interior se acuerde lo relativo a los mecanismos para su consulta, toda vez que si bien la información referida no tiene carácter de reservada, la Constitución Política prevé el manejo responsable de la misma.

- Toma de la protesta constitucional de las diputadas federales suplentes Carmen Victoria Campa Almaral del GPNA, y María Concepción Valdés Ramírez del GPPRD.
- La JUCOPO hará suyas dos proposición con punto de acuerdo, a saber:
  - Para exhortar a la PGR a abrir una línea de investigación en contra de quien resulte responsable por delito de desaparición forzada del padre de la diputada federal Maricela Serrano Hernández, a propuesta del GPPI.
  - Para exhortar a los gobiernos de las Entidades Federativas, a través de las Secretarías de Salud locales, a fortalecer los programas de tamizaje para la detección temprana del cáncer de mama, a propuesta del GPNA.
- Se llevarán a cabo dos rondas de presentación de iniciativas, una por Grupo Parlamentario.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Se dará trámite de obvia o urgente resolución a dos proposiciones con punto de acuerdo que corresponden al GPPRI y al GPPRD:
  - Para exhortar a las 32 Entidades Federativas a transversalizar la perspectiva de género en sus programas operativos anuales para el 2016, a cargo del GPPRI.
  - Para exhortar al Ejecutivo Federal a hacer la declaratoria de emergencia en zonas cafetaleras y a establecer un programa de apoyo a los cafetaleros afectados por la plaga de la roya del café, a cargo del GPPRD.
- Si el tiempo lo permite, abordar el apartado de Efemérides.

Por otra parte, la Secretaría General informó respecto a temas abordados en la Junta de Coordinación Política:

- Se mencionó que ese órgano de gobierno acordó que el Pleno haga uso de la facultad que le confiere el artículo 69 constitucional y solicitará, mediante pregunta parlamentaria al titular del Poder Ejecutivo Federal, amplíe la información de su Tercer Informe de Gobierno. Lo anterior, con las siguientes especificaciones:
  - Se formularán 80 preguntas distribuidas proporcionalmente entre los Grupos Parlamentarios.
  - El acuerdo respectivo se circulará en el transcurso del día, a efecto de que los Grupos Parlamentarios lo conozcan y remitan, a la brevedad, las preguntas que les correspondan.
  - Una vez que se cuente con la totalidad de las preguntas, se presentarán a consideración de la JUCOPO y posteriormente del Pleno.

Sobre al tema, y a propuesta del GP de Morena, se consultará con la Junta de Coordinación Política la posibilidad de ampliar el número de preguntas.

- Por otra parte, respecto a la publicación de los listados de integrantes de las Comisiones Ordinarias, se comentó que aún están pendientes de remitirlos algunos grupos parlamentarios, por lo que dicho órgano de gobierno los instará a que entreguen los suyos a la brevedad, con la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

salvedad de que, en caso de que éstos no sean recibidos, el anexo será publicado en la Gaceta Parlamentaria con los nombres con que se cuenta, previendo dejar pendiente el espacio que les corresponde.

Asimismo, se informó que la JUCOPO hará un llamado a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, a que se instalen de manera inmediata después de la sesión ordinaria.

Sobre el particular, la Mesa Directiva manifestó la necesidad de publicar los listados referidos en la Gaceta Parlamentaria el día de hoy, con objeto de no retrasar el trabajo en comisiones, y acordó hacer un llamado a estos órganos legislativos a que, una vez realizada ésta, lleven a cabo su instalación.

#### 4. Asuntos generales.

- Se avaló el logotipo que identificará a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, así como el Manual de Identidad Gráfica, el cual regulará el uso del mismo.

Respecto del Manual, se solicitó que en caso de que se tengan aportaciones de mejora adicionales, éstas se remitan directamente a la Coordinación General de Comunicación Social quien informará a efecto de determinar lo conducente.

Por su parte, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros informó que las áreas correspondientes ya se encuentran preparando la papelería oficial con el logotipo en mención, a efecto de realizar su distribución.

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el día de mañana se publicará en prensa nacional, la Convocatoria para el proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Además, hizo del conocimiento de este órgano de gobierno que el Acuerdo por el que se establecen las normas generales relativas al procedimiento para el registro de cabilderos y las actividades desarrolladas por éstos dentro de la Cámara de Diputados, será publicado en el portal de Internet



## Mesa Directiva LXIII Legislatura

de esta Cámara de Diputados y en la Gaceta Parlamentaria, el día de mañana.

- En relación al uso del Sistema Electrónico de Asistencia y Votación del Salón de Sesiones, se comentó podrá utilizarse en el momento en que los grupos parlamentarios terminen de remitir sus asignaciones personalizadas de curules.
- Por otra parte, la Presidencia informó que mañana miércoles 7 de octubre, a las 15:30 horas, se llevará a cabo el encuentro entre las mesas directivas de ambas Cámaras del Congreso, en la sede del Senado de la República.
- El Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario, solicitó se revise la alfombra del Salón de Sesiones, en concreto la zona que abarca la Secretaría de la Mesa Directiva, aludiendo que existen desniveles en el suelo que podrían causar accidentes.

A lo anterior, se instruyó a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros que con el área competente revisará el lugar, y prever lo necesario para evitar cualquier accidente.

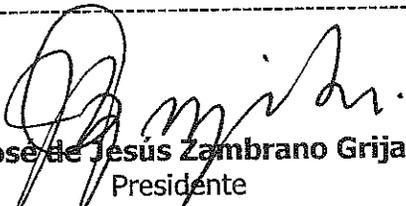
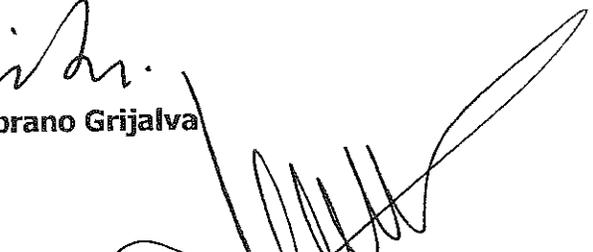
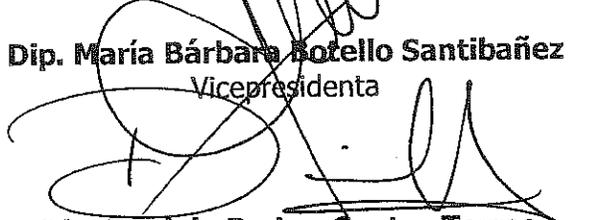
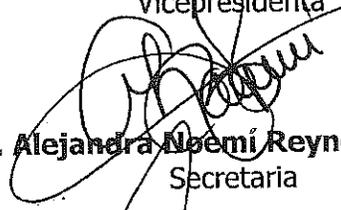
- En el contexto de la presentación en tribuna de las iniciativas de ley o decreto, se hizo mención de las peticiones que se dan el momento de su lectura a efecto de que diputadas y diputados puedan adherirse a las propuestas, esto porque se están presentando casos en que los legisladores que quieren sumarse están acudiendo a las oficinas de la Dirección General de Proceso Legislativo solicitando firmar los documentos varios días después de presentados en Pleno, situación de la cual no están en conocimiento los proponentes quienes en su calidad de autores deben autorizar y avalar a quienes se sumen a sus proyectos.

De manera unánime se resolvió que una vez que se presente una iniciativa, quien se quiera adherir en ese momento y si el autor lo permite podrá hacerlo sin restricción. Si la petición se presenta en un momento posterior a la sesión, se dispondrá de un plazo determinado para que acudan a la Dirección General de Proceso Legislativo en donde tendrá que presentarse la petición acompañada del escrito signado por el autor en donde autoriza la adherencia a su proyecto. De esto se acordó dar cuenta al Pleno a efecto de dar a conocer el criterio adoptado.



# Mesa Directiva LXIII Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

 <b>Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano</b> Vicepresidente	 <b>Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva</b> Presidente	 <b>Dip. María Bárbara Botello Santibañez</b> Vicepresidenta
 <b>Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar</b> Vicepresidente	 <b>Dip. Daniela De Los Santos Torres</b> Vicepresidenta	
 <b>Dip. Ramón Bañales Arambula</b> Secretario	 <b>Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez</b> Secretaria	
 <b>Dip. Isaura Ivanova Pool Pech</b> Secretaria	 <b>Dip. Juan Manuel Celis Aguirre</b> Secretario	
 <b>Dip. Ernestina Godoy Ramos</b> Secretaria	 <b>Dip. Verónica Delgadillo-García</b> Secretaria	
 <b>Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla</b> Secretaria	 <b>Dip. Ana Guadalupe Perea Santos</b> Secretaria	